



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE

Ibagué, veintiocho (28) de febrero de dos mil diecinueve (2019)

Radicación:	No. 2017-00162
Medio de Control:	REPARACION DIRECTA
Demandantes:	ANA MARIA FIERRO TRUJILLO Y OTROS
Demandados:	NACION – RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL y FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Teniendo en cuenta que la audiencia inicial fijada dentro del proceso de la referencia fue aplazada por el Despacho, se hace necesario fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la misma, por tanto se convoca de nuevo a las partes y al Ministerio Público para llevar a cabo la audiencia establecida en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011 para las **ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.) del próximo veintiséis (26) de marzo de dos mil diecinueve (2019).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


FLABIO GENTILE MENDOZA QUINTERO
JUEZ